



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPECIAL DE CUENTAS, PERSONAL, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, ATENCION AL VECINO, CONSUMO, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASOCIACIONES, TRANSPORTES, RÉGIMEN INTERIOR, DEPENDENCIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D. Antonio J. Caja García, PSOE
D^a. Mariola Guevara Cava, PSOE
D. Felipe García Provencio, PSOE
D. Antonio García Hernández, PSOE
D^a. Eulalia M^a. Carrillo Andreo, PSOE
D. Pedro López Robles, PSOE
D^a Ángela Sánchez Águila, PP
D. Bartolomé Valverde López, C's
D. Juan Romero García, IU-Verdes

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las diecinueve horas del día **treinta de noviembre de dos mil dieciséis**, se reúnen en la Sala de Juntas del Centro de Formación y Empleo, en sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económica y Especial de Cuentas, Personal, Empleo y Desarrollo Local, Atención al Vecino, Consumo, Transparencia, Participación Ciudadana, Asociaciones, Transportes, Régimen Interior, Dependencias y Nuevas Tecnologías, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 19,00 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO ÚNICO.- Estudio Principales Partidas por Concejalías del Presupuesto 2017.

Comenta el Sr. Alcalde que se les va a dar a todos los Grupos Municipales copia de toda la documentación lo antes posible. No obstante, dice el Sr. Alcalde que como ya se informó en la anterior reunión de la Comisión Informativa de Hacienda del mes de noviembre, lo que se pretende es ser lo más realista posible en relación al nuevo escenario que se plantea, con una reducción de ingresos aproximada de un millón de Euros, con la correspondiente reducción de gasto. Todo esto originado por la aplicación de los valores catastrales por módulos a los terrenos afectados por diversos desarrollos urbanísticos, como es Condado de Alhama II o La Ermita Golf Resort.

Seguidamente toma la palabra Dña. Mariola Guevara Cava para informar sobre las partidas del Área de Educación para el ejercicio presupuestario 2017. En resumen, dice la Sra. Concejala que se ha intentando mantener las partidas de Educación respecto al ejercicio anterior. Las cantidades totales que se barajan son novecientos ochenta y cuatro mil Euros de este ejercicio y para este ejercicio 2017 el importe es de novecientos veintisiete mil Euros. La diferencia reside en que este año no está presupuestada la cantidad de cincuenta mil euros en relación al Convenio y redacción del Proyecto del nuevo Instituto. El resto de diferencia está en relación a las AMPAS del municipio y la partida de bancos de libros que este ejercicio une la misma partida de Servicios Sociales en esta materia. El Sr. Alcalde hace referencia a otro descenso en la partida de mantenimiento de Colegios y otra del Zampabus. Esta última se reduce por estar prevista la apertura del nuevo comedor. Continúa la Sra. Concejala dando una explicación sobre el Programa “Acercando Pedanías”. Se trata de una acción encaminada a unir las escuelas unitarias de Pedanías con los Colegios de la localidad. De esta forma se amplía el conocimiento por parte de los niños de la localidad de la existencia de esos centros de Pedanías y viceversa. Como partidas nuevas, comenta la Sra. Concejala, está la destinada a un Programa piloto de Inmersión Lingüística en el Berro y otra en relación a una ayuda para personas que estén interesadas en la edición de libros en cualquier materia relacionada con Educación.

A continuación Doña Mariola Guevara pasa a explicar las partidas en relación al Área de Sanidad. Como destacables habla del Convenio firmado por Cruz Roja que se dota de la misma cantidad de cincuenta y tres mil Euros desde hace varios años. Si que habría una modificación de éste respecto al contenido, al excluirse a un trabajador Municipal (Eloy), que supone un importe de unos cinco mil Euros y que pasaría a formar parte de la contratación de trabajadores a través del Centro Especial de Empleo que está previsto poner en funcionamiento. No obstante, Se mantendría el importe ya que está previsto que Cruz Roja amplíe los servicios a prestar en el Municipio dentro del mismo importe del ejercicio anterior. Otra de las partidas contempladas es la de la instalación de desfibriladores a instalar en varios edificios Municipales.

Seguidamente toma la palabra Don Felipe García Provencio, Concejel de Policía, para explicar las principales partidas del Área. Dice el Sr. Concejel que no hay grandes diferencias respecto al ejercicio anterior. Una de las partidas se sufre un incremento de unos diez mil Euros es la destinada a la ordenación del tráfico y señalización. Con esta subida asciende a cincuenta mil Euros. Otra de las partidas destacables es la destinada al servicio de retirada de vehículos de la vía pública que sufre una reducción del cinco mil Euros. Como partidas nuevas, comenta el Sr. Concejel, está la destinada a prestación de un servicio de policía canina con el fin de hacer controles de drogas.

En relación a las inversiones, dice Don Felipe García, que se tenía pensado hacer una modificación en el sistema de transmisiones, pero que después de analizar el asunto con jefatura se ha acordado cambiar esta inversión por la compra de dos vehículos municipales. Otra de las decisiones que se ha tomado ha sido la compra de un radar con cargo al ejercicio 2016. Esto último viene de una de las Propuestas incluidas en los Presupuestos Participativos y lo que se pretende con esto es crear una medida disuasoria y no recaudatoria.



En relación a Servicios Sociales, dice el mismo Concejal, que existe una modificación ya indicada por la Concejala de Educación en relación al banco de libros para familias desfavorecidas. También se decide ampliar en servicio de Traductor/Mediador con la intención de disponer de más horas y de esa forma intentar frenar un problema que está surgiendo en el Municipio en relación a personas que se dedican a negociar con el servicio de traducción con sus propios compatriotas y coaccionando a los médicos del Centro de Salud. Otra cuestión que se está tratando es el ajuste de contratos. Como ejemplo, dice el Sr. Concejal que el Servicio de Teleasistencia sufre un ajuste de treinta y nueve mil Euros del ejercicio en curso a treinta y dos mil para dos mil diecisiete. Finalmente se aumenta la partida en relación a talleres y el Reglamento en relación a prestaciones para familias con menores. En relación al Convenio con Cruz Roja, este año se sube a veinticinco mil Euros para cubrir las becas de los programas formativos y el impago de facturas de servicios esenciales.

Don Antonio J. Caja pasa a exponer sus partidas en relación al Área de Nuevas Tecnologías. La primera partida analizada es la destinada al mantenimiento del Centro de Procesamiento de Datos que sufre una bajada. Esto es debido a dos contratos que estaban presupuestados para dos años. Hay otra partida de quince mil Euros destinada a la ampliación de la Red de fibra óptica que une a las distintas dependencias municipales. En relación al Proyecto de Smart City, comenta el Sr. Concejal, se pospone hasta ver que sucede con el programa DUSI. El resto de partidas no sufren grandes diferencias.

Continúa Don. Antonio J. Caja comentando las partidas de deportes. En primer lugar, se produce una reducción en los gastos corrientes por electricidad como consecuencia de la implementación de los programas de eficiencia energética puestos en marcha así como las medidas tomadas en relación a las calderas de la piscina cubierta dentro del programa de Presupuestos Participativos. También comenta el Sr. Concejal la reducción del gasto en energía eléctrica que se producirá este año en el “Praico”, debido a las obras que se van a llevar a cabo para instalar dos contadores de energía eléctrica diferenciados. De esta forma, el concesionario de la cafetería pagará su propio consumo.

Se mantienen los gastos de transporte y seguro de actividades deportivas. El Convenio del Motoclub sube económicamente para cubrir las obras a llevar a cabo en el circuito. Comenta Don Juan Romero en relación a este último punto, que a él le gustaría tener acceso a dicho Convenio pues él no tiene muy claras las inversiones en un Club de titularidad privada. En relación a inversiones, se pasa de sesenta mil euros del ejercicio pasado a unos diez mil de este año. El Contrato del Servicio de Consejería que sufre una subida respecto al anterior debido a que se incluye la plaza de un empleado municipal que falleció recientemente.

En relación a Agricultura toma la palabra la Sra. Concejala que dice que se mantienen todas las partidas existentes como es la ya conocida del concurso que se desarrolla anualmente. Luego, comenta Dña. Eulalia M^a Carrillo, se incluye una nueva partida correspondiente con la recogida de los residuos de la Ganadería que antes estaba en Medio Ambiente. En relación a Obras y Servicios y Actividades dependerá de las necesidades de cada servicio y en las que deberá de haber un recorte. En relación a las obras del vial de acceso al nuevo Instituto hay prevista una partida de aproximadamente

un millón de Euros. El resto de partidas propuestas son las formuladas por los técnicos municipales

Seguidamente Don Antonio García expone detalladamente las partidas correspondientes a su Área sin que ninguno de los asistentes haga ninguna observación al respecto. Como destacables, se habla de una partida de acondicionamiento de Vía Verde que sería destinado a instalar agua y luz en edificio. También se habla de partida de supresión de barreras arquitectónicas requerida desde el Área de Urbanismo y otra en relación a mantenimiento de viales. En relación a la recogida de enseres, la partida destinada para esto sube debido a que se quiere centralizar todo el Servicio en el Polígono Industrial. Lo que se intenta, dice el Sr. Concejal, es intentar ajustar todas las partidas lo máximo posible para destinarlas los remanentes a otros fines.

Una de las partidas que suben es la del Contrato de Servicio de Mantenimiento de Zonas Verdes. Éste aumenta debido a que se van a incluir más servicios que ahora se contratan con otras empresas. Otra es la de material de las Brigadas que se duplica debido a la gran cantidad de trabajos que estos están asumiendo. Además lo que se ha hecho a este respecto es equiparlo al gasto real de este ejercicio 2016. Como partida nueva, destaca el Sr. Concejal una destinada a renovar el sistema de control en el parking municipal.

Tras la exposición de Don Antonio García, es Don Pedro López el que pasa a explicar sus partidas económicas en relación a Consumo y a Participación Ciudadana.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veinte horas y cincuenta minutos. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes.

El Presidente,

Diego A. Conesa Alcaraz